



NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 15 de septiembre de 2018 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

- 1.- El autor principal debe estar matriculado antes del 20 de septiembre de 2018.
- 2.- Cada autor principal, con su matrícula podrá enviar un máximo de tres pósters.
- 3.- Se acepta como máximo seis autores por póster, incluyéndose al autor principal.
- 4.- El envío de un trabajo supone la aceptación de las normas del Congreso.
- 5.- No se modificará ningún dato una vez enviada la propuesta para su valoración.
- 6.- Idiomas del congreso: español, inglés, portugués.
- 7.- Los pósters serán certificados como comunicación escrita o como póster, según sea seleccionado por el autor, presentado en el I Congreso Internacional de Salud Mental "Sin máscaras, sin barreras". Deberá elegir esta opción en el formulario de envío. EN NINGÚN CASO SE PODRÁ SOLICITAR UN CERTIFICADO EN EL QUE CONSTE LO CONTRARIO A LO QUE USTED NOS INDICÓ Y SELECCIONÓ.
- 8.- Si opta por defender oralmente y de manera presencial su propuesta de comunicación escrita, que ha de ser indicado a través del formulario, y es seleccionada para ello por el Comité Científico, ésta se certificará como COMUNICACIÓN ORAL presentada en el I Congreso Internacional de Salud Mental "Sin máscaras, sin barreras".
- 9.- Independientemente de si elige comunicación ESCRITA, PÓSTER u ORAL, deberá subir su trabajo en formato pósters a la plataforma.
- 10.- Para su aceptación final, el autor principal debe estar matriculado en el Congreso, de lo contrario, la organización se reserva el derecho a eliminar el póster, aunque este haya sido aceptado por el Comité Científico.
- 11.- El Comité Organizador del Congreso se reserva el derecho de solicitar el abono de la matrícula de los autores principales de forma anticipada.
- 12.- La aceptación o rechazo de las propuestas se realizará por el Comité Científico en los plazos más breves posibles. Se irán cambiando en el área privada los estados de los resúmenes y póster aceptados por el Comité Científico. Recordamos que un póster aceptado puede eliminarse si los autores no cumplen con las normas del Congreso.
- 13.- La decisión del Comité Científico es inalterable.
- 14.- Cuando usted envíe su resumen, asegúrese que los datos de los autores están en el orden y correctamente escritos, DADO QUE NO SE PODRÁ MODIFICAR NINGÚN DATO UNA VEZ ENVIADO.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

Los resúmenes deberán constar del siguiente contenido:

- AUTOR/ES:

Autor principal/responsable de la Comunicación y resto de coautores.

(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)

- TÍTULO:

Conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.

- CONTENIDO (entre 200 y 300 palabras):

1.- Trabajos de investigación empíricos o experimentales.

El contenido debe estar estructurado del siguiente modo:

- Introducción.
- Objetivos.
- Método (sujetos, procedimiento, instrumentos).
- Resultados.
- Discusión/Conclusiones.
- Palabras claves (4-6 palabras).

2.- Trabajos de investigación teórica: revisión sistemática.

El contenido debe estar estructurado del siguiente modo:

- Introducción.
- Objetivos.
- Metodología (Bases de datos, Descriptores, Fórmulas de búsqueda).
- Resultados.
- Discusión/Conclusiones.
- Palabras claves (4-6 palabras).



3.- Casos clínicos.

- Breve descripción del caso.
- Exploración y pruebas complementarias.
- Juicio clínico.
- Diagnóstico diferencial.
- Conclusiones.
- Palabras claves (4-6 palabras).

Si selecciona la opción de presentación/defensa ORAL, puede optar a premio/mención. Tendrá que elegir entre estas categorías:

- 1.- Categoría Psicología.
- 2.- Categoría Enfermería.
- 3.- Categoría Trabajo Social.
- 4.- Categoría Educación Social.
- 5.- Categoría Medicina - Interniveles.
- 6.- Categoría Promoción de la Salud.

Recuerde revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

Un resumen no necesariamente debe incluir un apartado de referencias. No obstante, si deciden incluirlas, éstas se consideran como parte del resumen y, por tanto, en su extensión y deben respetar la normativa APA.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Presentación Vía Web.

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página:

<http://congresofeafeshuelvasaludmental.com>, siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico (congresoconsaludmental@gmail.com) indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Feafes Huelva".

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

PÓSTER:

1. Presentación: Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de e-Pósters) desde el primer día del Congreso. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de Pósters del Congreso, siendo éstas de obligado cumplimiento. Estas plantillas tienen unas dimensiones de 50,8 cms. alto x 28,58 cms. ancho, que no pueden modificarse, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
2. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web del Congreso. El póster debe enviarse antes del 23 de septiembre de 2018.
3. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en el Aula Virtual de e-Pósters.
4. Cada autor principal será el encargado de subir a la aplicación el PPT de la presentación del póster una vez este ha sido aceptado su abstract.
5. Solo si está presente en la aplicación el póster en PPT, los autores recibirán el certificado correspondiente.

ORALES:

1. Tiempo de presentación: **8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.**
2. Presentación: sistema informático PowerPoint PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones PowerPoint del Congreso.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones que no hayan sido previamente cargadas ni con ordenador portátil personal.